



CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
 REGION DE LOS LAGOS
 Avda. Décima Región N° 480
 2° Piso Edificio Anexo Intendencia
 Fono 434497 - Fono Fax 434491
 R.U.T. 65.546.140 - K
 Giro: Servicio Público
 PUERTO MONTT

Nº 001962

ORDEN DE COMPRA

Puerto Montt, 06 de Noviembre de 2013

Señor/a: Marcela Aguilera Casanueva Rut: 16.586.882-6
 Dirección: Ailyn 261 Puerta del sol Ciudad: Pto. Montt
 Programa: Acceso Teléfono: 94199799
 Sirvase a: [] siguiente:

CANT.	DETALLE	VALOR	
		UNITARIO	TOTAL
01	Servicio de Diseño para los Diplomas e Invitaciones para Ceremonia de entrega de premios Regionales de Arte, a realizarse el día 02 de Diciembre de 2013 en el Centro Cultural de Puerto Montt.		108.000
	Características del Servicio:		
	Diseño Diploma: Tamaño carta, 4/0 colores		
	Diseño Invitaciones: Tamaño 21 x 9 cms, 4/0 colores.		

DESCRIPCION	MONTO

NETO	S	108.000
I.V.A.	S	12.000
TOTAL	S	120.000



[Signature]
 Administración
 de la Cultura y las Artes
 Jefe de Programa

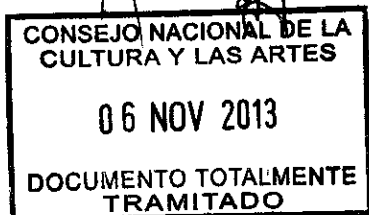


[Signature]
 Director Regional
 Consejo Regional de la Cultura y las Artes

NOTA: 1- Adjuntar el presente documento a su Factura como requisito previo para su cancelación.
 2- Facturar en cuadruplicado
 3- Esta Orden de Compra tiene una vigencia de 30 días a contar de la fecha de emisión.



AMCR/RMV/YOG/wnd



AUTORIZA CONTRATACION CONTEMPLADA EN EL ARTICULO 53 LETRA A, DEL D.S. 250 QUE APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY 19.886, POR EL SERVICIO DE DISEÑO DE DIPLOMAS E INVITACIONES, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA ACCESO, DE LA DIRECCION REGIONAL DE LOS LAGOS.

EXENTA Nº 1.310

PUERTO MONTT, 06 DE NOVIEMBRE DE 2013

VISTOS:

La Solicitud de Compra Nº 384 del 05 de Noviembre de 2013, de la Encargada del Programa Acceso, región de los Lagos, debidamente autorizada por el Director Regional.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus posteriores modificaciones; en la Ley Nº 20.641, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2013, la Resolución Nº 268 del 26 de Julio de 2013, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que delega facultades en los Directores Regionales, tomada razón por la Contraloría General de la República; y en lo dispuesto por la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, corresponde al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes apoyar el desarrollo artístico y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

Que, mediante la Solicitud de Compra Nº 384, se ha requerido el servicio de diseño para Diplomas e invitaciones para ceremonia de entrega de premios Regionales de Arte, a realizarse el día 02 de Diciembre de 2013 en el Centro Cultural de Puerto Montt, en el marco de la ejecución del programa Acceso. Las características del servicio son: Diseño Diploma: Tamaño carta, 4/0 colores y Diseño Invitaciones: Tamaño 21 x 9 cms., 4/0 colores.

Que, la contratación para el suministro de Bienes y Servicios que el Estado requiere para el desarrollo de sus funciones está regida por la Ley Nº 19.886 y su Reglamento, cuerpos normativos que de acuerdo a lo indicado en el artículo 53 letra a, permiten efectuar fuera del Sistema de Información, las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

Que, habiéndose cotizado el servicio requerido a tres oferentes, se ha estimado pertinente contratar al siguiente proveedor:

- **Marcela Aguilera Casanueva, RUT 16.586.772-6**

RESUELVO:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZASE la Compra bajo 3 UTM, al siguiente proveedor **Srta. Marcela Aguilera Casanueva**, RUT 16.586.772-6, por el servicio de diseño para Diplomas e invitaciones para ceremonia de entrega de premios Regionales de Arte, a realizarse el día 02 de Diciembre de 2013 en el Centro Cultural de Puerto Montt, en el marco de la ejecución del programa Acceso, por la suma única y total de \$ 120.000.- (Ciento veinte mil pesos) Impuesto incluido.

ARTÍCULO 2º: EMÍTASE la orden de compra N° 1962.

ARTICULO 3º: AUTORIZASE el pago al proveedor antes mencionado previa recepción conforme de la factura correspondiente, por parte de la Dirección Regional de Los Lagos del Consejo Nacional de la cultura y las Artes.

ARTÍCULO 4º: IMPÚTESE del gasto a que se refiere esta resolución será la siguiente, Ítem 09-16-02-24-03-087, correspondiente al presupuesto asignado al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Dirección Regional de Los Lagos.

ARTÍCULO 5º: PUBLÍQUESE la presente resolución, una vez totalmente tramitada, en el sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y REFRÉNDESE.
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"**




**FERNANDO IGNACIO OLAVARRIA MALDONADO
DIRECTOR REGIONAL (S)
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE LOS LAGOS**

DISTRIBUCIÓN:

- Administración
- Archivo